Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta N° 02
Sesión Ordinaria

FECHA: Jueves, marzo 14 de 2024
HORA: 04:00 pm
ENLACE: Teatro Charlot

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edwin Chaverra Córdoba
Juventudes	CLACP Chapinero	Laura Sabina Sierra Anicharico
Música	CLACP Chapinero	Lady Paola Cárdenas Garzón
Gestores Culturales	CLACP Chapinero	José Luis Vera Ching
Artesanos	CLACP Chapinero	Oscar Enrique Cañón Bernal
Música	CLACP Chapinero	Juan Francisco Medina Florián
Gestores Culturales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Secretaría Técnica	CLACP Chapinero	Helen Rosmary Erazo Meza
Mesa Sectorial	Red Intersectorial	Carlos Otavo
Alcaldía Local	Alcalde Local	Óscar Yesid Calderón

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos	CLACP Chapinero	Aida Rocio Prieto Contreras
Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martínez Amaya
Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Chapinero	Blanca Azucena Duarte Torres
Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Chapinero	María Agripina Rico Rivera
Artesanos	CLACP Chapinero	Alba Lucia López Restrepo
Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edison Alexander Rojas Guerrero
Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez

Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Cristian Giovanny Rey Hernández

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	**NA**	**NA**

INVITADOS

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	**NA**

No de Consejeros Activos: 18
No de Consejeros Asistentes: 10
No de Consejeros Ausentes: 08
No de Consejeros Ausentes con justificación: 00
No de Invitados a la sesión: 43
Porcentaje % de Asistencia: 56%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Verificación de Quórum
3. Charla Barrial Chapinero

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Verificación de quórum

Se realiza bienvenida a los participantes de la Charla Barrial en la localidad de Chapinero por parte del director Andrés Felipe Jara, contextualizando a los asistentes, el encuentro que tiene como fin, promover un diálogo ciudadano para identificar desafíos, oportunidades, visiones y propuestas en torno a la consolidación de procesos culturales y artísticos en los territorios liderado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

2. Verificación de Quórum

Se realiza erificación de quórum para dar inicio a la jornada contando con la participación de 10 consejeros asistentes , 8 ausentes, 0 sin justificación y 43 invitados.

3. Charla Barrial Chapinero

Se da la palabra a la profesional Luisa Cubillos de la Dirección de Fomento de la SCRD, quien socializa el Programa Distrital de Estímulos (PDE) – Fase 1 – 2024.

El Programa Distrital de Estímulos articula a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA), mediante una amplia oferta de convocatorias que aseguran la cultura como un derecho. Este año, queremos destacar la trascendencia de la cultura en distintos entornos de la sociedad y en la cotidianidad de Bogotá. Con esto en mente, el portafolio que presentamos busca identificar y resaltar las relaciones que se tejen en la vida cotidiana del barrio, y cómo la cultura se transmite a otros ámbitos de la vida social y comunitaria. El programa pretende fortalecer nuevas formas de relacionamiento, trabajo colaborativo y reconocer otros liderazgos y voluntades que trabajan por y para las comunidades y barrios de Bogotá. Creemos que la cultura como derecho está en muchos más lugares de los que imaginamos; la fuerza cultural de una ciudad también surge de relaciones inesperadas, acuerdos de solidaridad, encuentros barriales e historias que preservan las memorias vivas de la riqueza cultural de nuestros barrios.

Se informa que desde la Dirección de Asuntos Locales se cuentan con 31 becas para diversas poblaciones. En relación con los Barrios Culturales, el PDE incluye la Beca Memorias Vivas: Anécdotas de los barrios, cuyo objetivo es incentivar la investigación y recopilación de anécdotas, relatos o historias locales a través de propuestas artísticas, culturales, creativas o patrimoniales. Esta beca promueve el diálogo comunitario y la generación de espacios de participación, con el fin de fomentar la reflexión sobre las memorias comunes de las personas que habitan sus barrios o veredas, destacando la identidad, diversidad, dinámicas sociales o vida cotidiana.

Se da la bienvenida al secretario Santiago Trujillo, quien ofrece información relacionada con el fortalecimiento del programa Cultura Local con los FDL, lo que permite mejorar y cualificar los procesos, así como financiar la navidad. Este fortalecimiento incluye procesos de formación artística, deportiva y cultural que construyan ciudadanía en los diferentes sectores del arte, con estándares de calidad. Por ello, es necesario generar escenarios de cualificación, atención y cobertura que optimicen los procesos en la ciudad. En la gestión pública y cultural, escuchar es crucial para entender cuáles son las líneas a priorizar en esta administración. Se debe construir sobre lo ya hecho, con un sector responsable de la agenda cultural de la ciudad, promoviendo un ejercicio de corresponsabilidad y cocreación del destino cultural de Bogotá.

Las charlas barriales generan diálogos, recorridos y reconocimiento de liderazgos y puntos de vista relevantes. Se invita a la internacionalización de la ciudad, apostando por una bienal de Arte Urbano, como una importante cita para las expresiones artísticas de muralismo y las intervenciones en el espacio público. Esto permitirá que Bogotá se convierta en un escenario vital de reflexiones con urbanismo táctico y hitos urbanos que promuevan la identidad y transformen la cotidianidad de la ciudad. También se organizará una Bienal de Artes Escénicas, abarcando teatro, danza, música, entre otras, con un festival a nivel nacional para recuperar la energía carnavalera y el amor por las artes escénicas en la ciudad. Se fortalecerá el movimiento comunitario de las bibliotecas con una inversión de mil millones de pesos.

Se iniciarán procesos de formación digital en colaboración con la Secretaría de Educación, dado que la generación de contenidos y la convergencia digital son un área de creciente empleo dentro de las industrias culturales y creativas. La programación, animación, edición, postproducción, y los videojuegos son algunos de los servicios relacionados con la creación digital. Se actualizará la visión sobre el barrio y se innovarán los conceptos y estructuras, considerando los cambios en la comunidad post-pandemia. El barrio será el proyecto cultural, entendiendo que la vida cultural no la hacen solo los gestores y artistas, sino los ciudadanos y comunidades. Se fomentará un trabajo colaborativo para reconstruir el tejido social mediante laboratorios y nuevos modelos de innovación, potenciando procesos y estrategias de exploración barrial. En un mes se dará a conocer la metodología para relatos y manifiestos innovadores, con 35 laboratorios programados en las 33 UPL. Canal Capital desarrollará formatos de innovación televisiva para integrarse en los laboratorios, mientras que el IDRD realizará intervenciones en parques y otras apuestas como “el picadito barrial”. La SCRD trabajará en videos étnicos con el apoyo de organizaciones culturales mediante procesos de innovación y convenios de cultura ciudadana.

En Chapinero, se están llevando a cabo importantes cambios sociales, culturales y económicos, como la entrega del Centro Felicidad en agosto, el Corredor Verde y el impacto del Metro. Se debe construir un plan para organizar a la ciudadanía y generar alternativas culturales.

Se abre un espacio para que la comunidad presente sus propuestas y soluciones. Las preguntas y propuestas incluyen:

- **Sabina Sierra Anicharico – CLACP de Chapinero:** Intervención para procesos culturales en la ruralidad y cómo fortalecer los servicios de las bibliotecas en los barrios.
- **Juan Medina - CLACP de Chapinero:** Apoyo de la SCRD al BIME para activar procesos en música y emprendimientos culturales; promoción de procesos de circulación de contenidos y fortalecimiento de espacios comunitarios.
- **José Luis Vera - CLACP de Chapinero:** Visibilización de procesos culturales y fortalecimiento de espacios para centros culturales rurales; préstamo de equipamientos culturales.
- **Juan Pablo Vargas Castañeda – Consejero Distrital de Cultura para Sectores Sociales:** Fortalecimiento de procesos culturales con el trabajo articulado con la Alcaldía Local; caracterización de los agentes culturales y promoción de la oferta cultural en Chapinero.
- **Ramón de Distrito Chapinero:** Conectar y fortalecer procesos culturales con la nueva administración desde la SCRD y optimización del espacio público en el Corredor Verde.
- **Director del Teatro La Mama:** Uso de parques como espacios culturales mediante la estrategia “Viernes Cultural”.
- **Óscar Ramos Calderón – Alcalde Local:** Apoyo a la base cultural con programas y convenios; retos de apoyo a los procesos culturales y fortalecimiento de distritos creativos.
- **Andrés Garzón – Presidente del Consejo de Juventud y Consejero del CPL:** Propuesta para convertir la casa de la juventud en un equipamiento cultural; creación de espacios multiculturales y combate a la estigmatización de la cultura.
- **Alexandra Cadena – Operador de Turismo:** Propuesta para activar espacios culturales y generar programas ambientales en los parques; inclusión de comunidades con discapacidad.

- **Camilo Gutiérrez – Proyecto Mi Región, Tu Destino:** Búsqueda de la identidad de cada localidad para su desarrollo sostenible y necesidad de apoyo institucional.

Compromisos:

1. Trabajar en el Corredor Verde para convertir las culatas en espacios culturales.
2. Apoyar el proceso del BIME para la localidad y generar reuniones para articular acciones.
3. Reactivar la Biblioteca Comunitaria.

El secretario Santiago Trujillo agradece el espacio y se coordinará con Ivonne de la Oficina de Comunicaciones de la SCRD para continuar con el diálogo y la implementación de las propuestas.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del día 100%

III. CONVOCATORIA

No se proyecta sesión

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI – NO)**
NA	NA	NA	NA

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Elaborar acta de la sesión extraordinaria de marzo	SCRD-DALP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la

presente acta se firma por:

"ORIGINAL FIRMADO"
Laura Sabina Sierra Anicharico
Coordinadora
CLACP de Chapinero

"ORIGINAL FIRMADO"
Helen Rosmary Erazo
Secretaría Técnica CLACP Chapinero I
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de SC
Proyecto y Revisó: Secretaría Técnica Helen Erazo DALP/SCRD